

Expediente: 1094/24-D3  
Carátula: ORTIZ STELLA MARIS C/ EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20337031936 - ORTIZ, Stella Maris-ACTOR  
20338159014 - EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA SRL, -DEMANDADO  
20112381466 - MIRANDA, César Rolando-DEMANDADO  
20112381466 - MIRANDA, MARIA CECILIA-HEREDERO DEL DEMANDADO  
90000000000 - MIRANDA, FERNANDO ESTEBAN-HEREDERO DEL DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1094/24-D3



H105015952827

JUICIO: ORTIZ STELLA MARIS c/ EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1094/24-D3 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Por recibido el presente informe remitido por la Dirección de Personas Jurídicas Registro Publico de Comercio de Tucumán. A conocimiento de las partes.ENS. 1094/24-D3 .

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:  
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.